

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

Juez Segundo Laboral Circuito

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 118

Fecha: 18/07/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	FIs	Cno
05360310500220200008900	Ordinario	LORENA MARIN CUARTAS	C.I. DOÑA PAULA S.A.	El Despacho Resuelve Cumplase lo resuelto por el superior (transacción), se dispone con el archivo del proceso. CV	15/07/2022		
05360310500220200010400	Ordinario	PLUTARCO NIEGO VEGA	C.I DOÑA PAULA S.A.	El Despacho Resuelve Cumplase lo resuelto por el superior, en virtud del acuerdo de transaccion, se dispone el archivo del proceso. CV	15/07/2022		
05360310500220220013300	Ordinario	YOLANDA CHALARCA	JAMES ALBERTO BELTRAN BETANCUR	El Despacho Resuelve Se requiere a la parte demandante para que allegue debidamente diligenciada la citación para notificación personal y citación por aviso para notificación personal. CV	15/07/2022		
05360310500220220014100	Ordinario	BEATRIZ EUGENIA ESTRADA PESCADOR	SUSENVIOS LOGISTICA INTEGRAL S.A.S	El Despacho Resuelve Se requiere a la parte demandante para que diligencie debidamente la notificación a los demandados.CV	15/07/2022		
05360310500220220016700	Accion de Tutela	BLANCA GILMA MAZO MACIAS	NUEVA EPS	El Despacho Resuelve Primer requerimiento, previo inicio incidente de desacato, se concede el termino de 48 horas para que informe el cumplimiento del fallo de tutela. CV	15/07/2022		
05360310500220220017700	Ordinario	SERGIO ANDRES GARCIA MAZO	POSTOBON S.A	El Despacho Resuelve Admite, orden anotar. CV	15/07/2022		
05360310500220220017900	Accion de Tutela	LAURA MORALES CHAVERRA	NUEVA EPS	El Despacho Resuelve Se incorpora cumplimiento al fallo de tutela. CV	15/07/2022		
05360310500220220018500	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	SANTIAGO VELASQUEZ ESCOBAR	El Despacho Resuelve Se incorpora memorial allegado al canal digital del Despacho por el apoderado judicial de la parte ejecutada donde solicita medida cautelar, sin embargo, no se le imparte tramite. CV	15/07/2022		
05360310500220220018800	Accion de Tutela	ROSANA SEPULVEDA OCAMPO	CONTRALORIA GENERAL DE LA NACION	El Despacho Resuelve Se incorporan respuestas allegadas por las accionadas.CV	15/07/2022		
05360310500220220019100	Accion de Tutela	ERIKA JULIETH BEDOYA SUAZA	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	El Despacho Resuelve Se incorpora repuesta allegada por la accionada. CV	15/07/2022		
05360310500220220019500	Accion de Tutela	MANUEL JOSE VELASQUEZ TORO	LA FIDUCIA	El Despacho Resuelve Se admite, vincula y ordena notificar. CV	15/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Fls	Cno
05360310500220220019600	Accion de Tutela	JAMES BRAVO BOYA	PROMEDAN SA	El Despacho Resuelve Se admite, ordena notificar. CV	15/07/2022		
05360310500220220019700	Accion de Tutela	JHON STIVEN OSPINA LOAIZA	CARCEL LA PAZ DE ITAGUI	El Despacho Resuelve Se admite, vincula y ordena notificar. CV	15/07/2022		
05360310500220220019800	Habeas Corpus	DANIEL EDUARDO PIEDRAHITA	JUZGADO 2 DE EJECION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE MEDELLIN	El Despacho Resuelve Se avoca conocimiento, se ordena notificar. CV	15/07/2022		

FIJADOS HOY 18/07/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA.

CATALINA VELÁSQUEZ CÁRDENAS

SECRETARIO